

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

4967 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Marín y ría de Pontevedra por la que se anuncian acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de otorgamientos de concesiones administrativas.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adoptó los siguientes acuerdos:

Sesión de 25 de abril de 2024.

Otorgar concesión administrativa a la entidad Electromecánica Naval e Industrial, S.A.

Objeto: labores de reparación y mantenimiento de buques, ocupando los departamentos números 19/20 de la Nave de Talleres. Superficie: 400 m². Plazo: Hasta el 30 de abril de 2030. Tasas anuales: Ocupación: 6.682,68€; Actividad: Mínimo 10.200€.

Otorgar concesión administrativa a la entidad Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES).

Objeto: instalación y explotación de un emisario submarino para la mejora de los sistemas de depuración y saneamiento de los Ayuntamientos de Sanxenxo y Poio (Zona de Raxó-Samieira). Superficie: 3.958 m². Plazo: Hasta el 30 de abril de 2024. Tasas anuales: Ocupación: 405,99€; Actividad: Mínimo 81,20€.

Sesión de 30 de mayo de 2024.

Otorgar concesión administrativa a la entidad Elaborados Danbomar, S.L.U.

Objeto: almacenamiento y comercialización de productos de la pesca, ocupando el departamento número 1 anexo a departamentos de exportadores (1ª línea). Superficie: 124 m². Plazo: Hasta el 31 de mayo de 2028. Tasas anuales: Ocupación: 2.604,48€; Actividad: Mínimo 450€.

Sesión de 27 de junio de 2024.

Otorgar concesión administrativa a la entidad Mares de Galicia, S.A.

Objeto: elaboración, empaque, expedición y comercialización de productos procedentes de la pesca, ocupando los departamentos de exportadores de segunda línea números 45/46. Superficie: 206,40 m². Plazo: Hasta el 13 de julio de 2027. Tasas anuales: Ocupación: 4.451,04€; Actividad: Mínimo 600€.

Otorgar concesión administrativa a la entidad Ilmo. Ayuntamiento de Marín.

Objeto: uso náutico-deportivo de la Dársena "Cementerio de chalanas", para la prestación de servicios a las embarcaciones deportivas y de ocio. Superficie: 2.395 m², correspondientes 464,50 m² a la ocupación de terreno y 1.930,50 m² a la ocupación de lámina de agua. Plazo: Hasta el 4 de julio de 2024. Tasas anuales: Ocupación: 10.901,35€; Actividad: Mínimo 2.180,27€.

Sesión de 31 de octubre de 2024.

Otorgar concesión administrativa a la entidad Reparaciones Galicia, S.L.

Objeto: actividades de reparación y mantenimiento de buques, ocupando el departamento número 2 de la Nave de Talleres. Superficie: 200 m². Plazo: Hasta el 31 de enero de 2028. Tasas anuales: Ocupación: 3.370,32€; Actividad: Mínimo 4.860€.

Otorgar concesión administrativa a la entidad Enrique y Novas, S.L.

Objeto: actividades de reparación y mantenimiento de buques, ocupando el departamento número 3 de la Nave de Talleres. Superficie: 300 m². Plazo: Hasta el 31 de enero de 2028. Tasas anuales: Ocupación: 5.003,52€; Actividad: Mínimo 7.200€.

Otorgar concesión administrativa a la entidad Emprendedores do Morrazo, S.L.

Objeto: actividades de reparación y mantenimiento de buques, ocupando el departamento número 4 de la Nave de Talleres. Superficie: 100 m². Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2027. Tasas anuales: Ocupación: 2.825,64€; Actividad: Mínimo 1.920€.

Otorgar concesión administrativa a la entidad Satlink, S.L.U.

Objeto: actividades de revisión, reparación y configuración de equipos de telecomunicaciones vía satélite y equipos de ayuda a la navegación y gobierno a bordo de buques, inspección y calibración de chalecos de seguridad, así como almacenaje de repuestos, piezas y demás accesorios relacionados con la concesión otorgada el 27 de febrero de 2020, ocupando los departamentos números 15/16 de la Nave de Talleres. Superficie: 400 m². Plazo: Hasta el 8 de noviembre de 2030. Tasas anuales: Ocupación: 8.834,04€; Actividad: Mínimo 7.200€.

Otorgar concesión administrativa a la entidad Nodosa, S.L.

Objeto: actividades de reparación y mantenimiento de buques, ocupando los departamentos números 25/26 de la Nave de Talleres. Superficie: 400 m². Plazo: Hasta el 31 de enero de 2028. Tasas anuales: Ocupación: 9.788,40€; Actividad: Mínimo 7.200€.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Marín, 5 de febrero de 2025.- El Presidente, José Benito Suárez Costa.

ID: A250005674-1